

Antonio Luis López Martínez. *El mercado taurino en los inicios de la tauromaquia moderna*, Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla/Fundación de Estudios Taurinos/Universidad de Sevilla, 2013, 681 pp.

Antonio Luis López Martínez, autor del libro *El mercado taurino en los inicios de la tauromaquia moderna* (2013), afirma que el interés por los juegos y rituales con toros se remonta a la antigüedad y existen restos arqueológicos en todo el arco mediterráneo que dan testimonio de ello, aunque desde la edad media estas actividades se circunscribieron a la península ibérica y el sur de Francia. Los orígenes del toreo a pie, la modalidad prevaleciente en la actualidad, se remontan al siglo XVIII, cuando las luchas con toros relegaron su condición de entretenimiento nobiliario y

afianzaron la versión popular de espectáculos públicos a los que se asistía pagando una entrada.

A lo largo del siglo XX se han publicado innumerables obras acerca de las corridas de toros en España y América, así como de sus protagonistas, toros y toreros. Por regla general, se trata de publicaciones que aluden a la lidia como arte o *fiesta* y que han adoptado formas esencialmente noveladas o periodísticas. Sin embargo, la historiografía académica sobre el toreo en tanto actividad económica inserta en el mercado ha sido mucho más magra. Por ello, la presente obra adquiere una relevancia singular, ya que analiza la evolución de la corrida de toros como una actividad mercantil en la que se compraban y vendían bienes –toros, caballos– y se contrataban servicios –toreo–. Bajo este esquema, las entidades organizadoras de los eventos adoptaron la estructura de empresas, mientras las relaciones que entablaron los lidiadores entre sí y entre ellos y la empresa contratante pueden ser entendidas, en este sentido, como relaciones laborales.

A partir de estos supuestos iniciales, el objetivo esencial del libro es examinar las mutaciones sociales y económicas que experimentó la lidia a lo largo de los siglos XVIII y XIX, hasta llegar a convertirse en un espectáculo de masas y una actividad económica en crecimiento con importantes encadenamientos en sectores tanto pecuarios y agrícolas –ganadería vacuna, caballar y mular– como industriales y artesanales –armería, sastrería, carpintería, albañilería e imprenta–. A lo largo de estos siglos, el principal mercado taurino español fue el sevillano, así lo demuestra la contundente documentación primaria que sustenta el estudio: en primer lugar, el archivo de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, institución responsable de las corridas en este periodo –en concreto sus libros de contabilidad– y, en segundo lugar, la sección de protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial de Sevilla, donde se resguarda la mayor concentración de contratos taurinos revisada por el autor –firmados tanto por empresarios como por lidiadores, proveedores y ganaderos de toros de lidia–. Junto a estos dos repositorios esenciales, la revisión de otros tantos archivos con una enjundia menor aleja ampliamente el quehacer minucioso de reconstrucción histórica del mercado taurino moderno, de la que hace gala esta obra, de la miríada de obras que le preceden, donde la loa a la bravura del matador, a la casta del toro o a una lidia memorable han prevalecido frente al escrutinio riguroso del historiador.

Este es el primer y fundamental sello distintivo del libro: se trata de un estudio fundamentado de principio a fin en fuentes primarias de archivo. De hecho, corona este imponente y documentado estudio un completo apéndice que reúne los principales contratos citados, correspondientes a los distintos archivos consultados, tanto de transacciones de los lidiadores, arrendamiento y compra de fincas rústicas, como de las

descripciones notariales sobre bienes de ganaderos y venta de ganaderías de lidia. Finaliza dicho apéndice con una selección de carteles de corridas celebradas en la plaza de toros de la Real Maestranza de Sevilla en los siglos que se analizan.

De acuerdo con estos planteamientos, la estructura del libro responde cabalmente a las principales hipótesis que en él se defienden, desplegadas en nueve capítulos que se distribuyen en cuatro apartados bien delimitados. Así, la primera de las cuatro partes de este estudio se dedica a la configuración y actividades de la empresa taurina moderna, ejemplificada por la citada Real Maestranza de Caballería de Sevilla a lo largo del siglo XVIII y el primer tercio del XIX, periodo en que la corporación aparece como responsable directa del negocio de los toros. Junto al análisis de las actividades de los empresarios y los agentes intermediarios –llamados “apoderados”–, y entre estos y los oferentes de servicios, se abordan los distintos tipos de servicios que tales empresas contrataban, por ejemplo la compra y transporte de toros y caballos.

En la segunda parte se analizan las funciones de todos los participantes en las corridas, pero no de manera individual sino como categorías profesionales diferenciadas, se prioriza el estudio del participante colectivo –la cuadrilla–, más que el individual. El objetivo de esta segunda parte consiste en examinar las relaciones económicas, tanto empresariales como laborales, que surgen entre los diferentes participantes en la organización y celebración de la corrida de toros.

La tercera parte del libro parte de un estudio anterior del autor (López, 2002)¹ en el que demuestra la estrecha relación existente entre la cría del toro de lidia y la gran explotación agraria, y la importancia del ganado bravo como factor de sostenibilidad de los ecosistemas agrarios. Sobre esta idea seminal, López Martínez propone una periodización de la ganadería de lidia, desde el predominio de los proveedores ocasionales hasta la conformación de las grandes ganaderías o castas fundadoras; lo anterior basado en dicha relación de complementariedad del toro de lidia con el latifundio y los avatares políticos y económicos que afectaron a la misma, especialmente las desamortizaciones de tierra en la primera mitad del siglo XIX, por su importancia en el florecimiento de las ganaderías bravas como actividad empresarial singular y especializada.

Finalmente, la cuarta y última parte unifica y da sentido a las restantes a través de una mirada al mercado taurino en su conjunto, en primer lugar como espacio real donde se celebraba la actividad económica –a partir de la gradual construcción de plazas de toros– y, en segundo lugar, mediante

¹ López, A. L. (2002). *Ganaderías de lidia y ganaderos. Historia y economía de los toros de lidia en España*. Sevilla: Real Maestranza de Caballería de Sevilla/Universidad de Sevilla.

el análisis de la expansión de Sevilla como centro de contratación taurina, donde se daban cita todos los actores económicos ya citados, especialmente en alguna de sus calles más conocidas, como la calle Sierpes.

Los festejos taurinos requerían de una completa organización en la que concurría un buen número de profesionales y empresas que constituían una red compleja de relaciones e intereses. Los empresarios taurinos –individuos o instituciones– se encargaban de la contratación y coordinación de todos los servicios necesarios para la celebración de la corrida: desde recabar la autorización oficial, hasta conseguir un espacio público acotado o construido ex profeso para tal fin, pasando por el mantenimiento de las plazas de toros, la adquisición de los toros y los caballos, la contratación de los individuos que formaban parte en el espectáculo (los lidiadores a pie o a caballo, locales o foráneos), la retirada de los restos de los animales muertos en la plaza, los facultativos o cirujanos que se ocupaban de los habituales accidentes de los lidiadores y otros servicios artesanales como la provisión de armas, trajes y capotes para la lidia, transportistas para acarrear a los animales hasta la plaza, destazadores y vendedores de la carne de los toros sacrificados e incluso impresores que se encargaron de elaborar la publicidad de los eventos (López, 2013, pp. 40-42).

La Real Maestranza de Caballería de Sevilla obtuvo en 1730 un privilegio de la corona para organizar dos fiestas de toros anuales, lo que supuso el inicio de una nueva forma de entender estos festejos, puesto que el objetivo recaudatorio los convertiría con el tiempo en una actividad altamente reutilizable. Además, según el autor, esto trajo consigo una progresiva profesionalización de los individuos participantes en las corridas desde el momento en que empezaron a cobrar por su actuación. La Orden corrió con todos los gastos de la organización de las fiestas de toros hasta 1835, cuando abandonó definitivamente esta tarea para comenzar a arrendarla de forma sistemática a particulares. Los festejos solían durar dos días y se mataban toros por la mañana y por la tarde, lo que equivalía a cuatro corridas actuales. Las fiestas se celebraban en primavera o en otoño y fueron prohibidas en diferentes ocasiones, de 1755 a 1759, de 1785 a 1791, de 1800 a 1802 y nuevamente de 1805 a 1814 (pp. 50-51). La Maestranza obtenía sus principales ingresos del valor de la plaza y de la comercialización de los subproductos derivados de la celebración de las corridas y orientaba sus gastos más importantes a la compra de toros y caballos y el pago de salarios de los diferentes lidiadores y empleados. El valor de los toros bravos se incrementó a lo largo del siglo XVIII, primero por el aumento de la demanda sevillana y después por la expansión del toreo a otras plazas como Cádiz, el puerto de Santa María y, sobre todo, Madrid. De manera concomitante, los honorarios de los lidiadores subieron, a pesar de representar menos de la mitad del gasto en los toros. La construcción de una plaza de

toros de mampostería frente a la anterior de madera llevó a la corporación a endeudarse gravemente a pesar de los beneficios que dejaban las fiestas de toros (pp. 73-75).

Por otro lado, las instituciones privilegiadas –maestranzas, hospitales, ayuntamientos– solían delegar, mediante arrendamiento, la organización de las funciones de toros en asentistas, los cuales, según López Martínez, constituyeron el precedente de los empresarios taurinos modernos. Estos tomaron el relevo de las corporaciones cuando los privilegios desaparecieron, ya que arrendaron las plazas de toros y organizaron los eventos. Estos empresarios eran “principalmente gentes del comercio”, tratantes de caballos, propietarios de ganaderías de toros, representantes de toreros y de empresas taurinas de otras localidades, con papeles a menudo intercambiables (p. 81). A veces eran los propios toreros los que figuraban como empresarios. La importancia de ciertas plazas de toros y la existencia de capitales llevó en ocasiones a la creación de sociedades encargadas de su gestión, incluso a fines del siglo XVIII se apreció una tendencia a la concentración empresarial en áreas geográficas localizadas. Sin duda, la red de relaciones en torno al mundo taurino tenía su principal reflejo en la pauta de los lidiadores de conceder poderes a terceras personas para contratar sus servicios con los empresarios de las plazas de toros. Ante la dificultad de los toreros o empresarios de desplazarse para establecer los contratos, el apoderamiento se extendió al mismo ritmo que la celebración de festejos en áreas geográficas mayores. Estos poderes llevaron a una gradual profesionalización de los apoderados como agentes taurinos que representaban a los toreros y también a los propietarios de las plazas (p. 97).

La contratación de servicios taurinos tuvo en el abastecimiento de toros su aspecto fundamental, pero no el único. López Martínez detalla las modalidades de adquisición de las reses bravas y su evolución, dedica especial atención al traslado de las mismas desde las dehesas hasta las plazas, por la complejidad de los desplazamientos a medida que los festejos se regularizaron y crecieron las temporadas taurinas, ya institucionalizadas y periódicas. En respuesta al incremento de la demanda, se produjo una especialización geográfica de los ganaderos de toros y la expansión de un mercado del ganado de lidia por todo el país. Los riesgos de los traslados, muy elevados al principio cuando se hacían a pie y cada vez a mayores distancias, se redujeron con la aparición del ferrocarril a través de cajones individuales y de los vapores entre ciudades costeras. Los altos costos iniciales se redujeron con la generalización del transporte por carretera, ya entrado el siglo XX.

El mundo del toreo, por otra parte, estuvo caracterizado por una actuación eminentemente colectiva, pues los lidiadores trabajaban agrupados en cuadrillas, es decir, colectivos de toreros unidos jerárquicamente.

La configuración actual de las mismas se alcanzó a mediados del siglo XIX, cuando al equipo de toreros a pie se integraron los picadores a caballo que antes actuaban a título individual. Fue entonces cuando triunfó un toreo mucho más arraigado en ámbitos urbanos –representados por los lidiadores a pie– que rurales, asociados a los picadores (pp. 173-174). El pago de los honorarios se hizo durante mucho tiempo a un solo individuo que fungía como director de la cuadrilla, casi siempre el primer espada, quien era también el que contrataba los servicios del conjunto. Tales honorarios estuvieron regulados por el mercado, como expresión de la opinión pública de los espectadores. La mayor diferenciación entre los salarios de los primeros espadas y el resto de los matadores se produjo con la aparición de las primeras grandes figuras de la tauromaquia de la época, en el último tercio del siglo XVIII. Respecto a los miembros subalternos, como los banderilleros, su condición de auxiliares de los matadores hizo que durante mucho tiempo sus nombres no aparecieran en los contratos, por lo que su salario quedaba supeditado a las decisiones de estos. Los contratos notariales, según López Martínez, contenían numerosas cláusulas mediante las cuales, tanto los lidiadores como los empresarios trataban de asegurar la percepción de los honorarios y la realización de las faenas, respectivamente. Además, contemplaban la duración de las temporadas taurinas, el tipo de desplazamientos y el pago de los mismos, y preveían incluso las indemnizaciones ante los accidentes de trabajo o la suspensión de los festejos.

Tal y como afirma el autor, el toro bravo “surgió como un producto marginal de las grandes explotaciones agrarias existentes en los siglos XVIII y XIX” (p. 310). Sobre todo en el Valle del Guadalquivir, la cría de toros estuvo unida al latifundio cerealero, cuya principal fuerza de trabajo era el buey. La reproducción de estos animales exigía mantener una gran vacada, a menudo de varios centenares de vacas reproductoras con varias camadas al año. Los machos excedentarios y poco aptos para la doma se orientaron al mercado taurino. López Martínez estudia la evolución seguida por la localización de las fincas dedicadas a la cría del toro de lidia, para concluir que en un inicio fueron las comarcas de mayor vocación agrícola –la campiña y la vega– las que desarrollaron una actividad ganadera de lidia más amplia (p. 314), mientras que en la segunda mitad del siglo XIX se produjo una redistribución que favoreció la concentración de dichas ganaderías en zonas de mayor vocación pecuaria –marismas, sierra norte–. El detallado análisis que hace el autor de las principales familias relacionadas con la cría y venta de toros bravos constituye todo un ejercicio de prosopografía nobiliaria, basada fundamentalmente en la extensión de sus dominios territoriales, la capacidad de sus explotaciones y el número de reses vendidas a la Real Maestranza y a otras corporaciones dedicadas al negocio taurino. También, en este sentido, las grandes casas ganaderas,

las castas fundacionales, experimentaron una profesionalización similar a la del resto de participantes en dicho negocio, adquiriendo formas de estrategias plenamente empresariales.

Finalmente, la corrida moderna, o toreo a pie, se expandió por toda la península ibérica y buena parte de las ciudades americanas a lo largo de los siglos XVIII y XIX, cuyo indicador es la construcción de las plazas de toros. Dicha construcción reflejó no sólo la afición taurina, sino las vicisitudes económicas de las localidades donde se levantaron, y sus propios procesos de crecimiento económico. Al mismo tiempo, la contratación de bienes y servicios taurinos se fue concentrando en unas pocas ciudades en las que se instalaban los agentes taurinos y a las que acudían los empresarios para establecer los contratos, de las que Sevilla tal vez es el mejor exponente.

Esta obra es el producto de largos años de investigación en archivos y una reflexión muy al margen de la algarabía de la llamada “fiesta nacional”. Por ello, este título, realizado sobre la base de la historia económica y empresarial, puede considerarse verdaderamente una historia de la empresa taurina, que se constituye ante todo como empresa agraria y también de servicios. Bienvenida en todo caso, por su valor historiográfico intrínseco frente a la marea triunfal y epopéyica que ha caracterizado la producción escrita sobre el mundo del toreo.

Alicia Gil Lázaro
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Sevilla, España